

CIRCULAR N° CGG-486-2020

PARA: *Señores Miembros del Comité Técnico Administrativo del FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES, PARA REALIZAR INVERSIONES EN EL SISTEMA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIEDAD, INVERSIONES EN LA RED VIAL PRIMARIA, SECUNDARIA Y TERCIARIA DEL PAÍS, INVERSIONES EN PROYECTOS DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OTROS (FINA 2).*

DE: *MARTHA V. DOBLADO ANDARA*
Secretaria de Estado por Ley
Coordinación General de Gobierno

ASUNTO: *Remisión Cartera de Proyectos Aprobados a ser Financiados por el Fideicomiso FINA 2, Período Fiscal 2020*

FECHA: 20 de abril de 2020

Mediante Circular No. CGG-1520-2019, de fecha 21 de agosto de 2019, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) remitió la Cartera de Proyectos aprobados para ser financiados por el Fideicomiso de Inversiones y Asignaciones (FINA 2) para el Período 2019, con un techo presupuestario de L. 1,588.6 Millones, con base a proyecciones de recaudación de la Tasa Única Anual Vehicular (TUAV) para el Año Fiscal 2019.

Mediante Oficio PE-178/2020, el Banco Hondureño Para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), como ente fiduciario del Fideicomiso FINA 2, informó a la SCGG que las recaudaciones de la Tasa Única Anual Vehicular para el Período Fiscal 2019 fueron superiores a las proyecciones presupuestadas, resultando en un monto adicional recibido en el Fideicomiso FINA 2 de L. 214.69 Millones.

Al respecto, y en virtud que la recaudación realizada en el FINA 2 para el Período Fiscal 2019, es superior a la estimada para el año fiscal correspondiente, misma que constituye la base para la asignación de recursos, la Secretaría de Coordinación General de Gobierno (SCGG) se encuentra facultada para realizar los ajustes y asignaciones que correspondan, siguiendo los criterios de priorización establecidos por el Presidente de la República, tal como se establece en el Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, publicado en el Diario Oficial La Gaceta de fecha 23 de julio de 2019.

Circular No. CGG-486-2020

Pág. 2/3

En atención al Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019 antes mencionado y, considerando que las medidas de suspensión de garantías constitucionales adoptadas por el Poder Ejecutivo para lograr contener la propagación del COVID-19 han afectado la actividad económica, volviéndose imperativo garantizar a las familias hondureñas la seguridad alimentaria, por este medio se le asigna la cantidad de L. 150.0 Millones al Programa SENPRENDE, para la atención inmediata, mediante créditos a productores de maíz, arroz y sorgo. Dichos fondos provienen de los recursos adicionales recibidos de la recaudación de la TUAV, según se describe en el segundo párrafo de esta circular.

Con esta incorporación de fondos, la cartera de proyectos para el Período 2020 queda establecida según el cuadro detallado en el Anexo 1, reformando el presentado en la Circular No. CCG-2187-2019.

Finalmente se indica que, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 1 del Decreto Ejecutivo PCM-044-2019, el Comité Técnico Administrativo del Fideicomiso FINA 2, deberá instruir a las instituciones involucradas, que publiquen la presente circular, así como la información relacionada con la ejecución de estos fondos, en sus respectivos portales de transparencia.

De ustedes atentamente.



ANEXO 1

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL DE GOBIERNO / SECRETARÍA DE FINANZAS

CARTERA DE PROYECTOS

FIDEICOMISO DE INVERSIONES Y ASIGNACIONES (FINA 2), AÑO 2020

(Valores Expresados en millones de Lempiras)

Institución / Programa	FINA 2 Año 2020*	FONDOS ADICIONALES RECIBIDOS, PERIODO 2019
EDUCREDITO -Bono Fomento Estudiantil	60.0	
SISTEMA DE CENTROS DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y AGRÍCOLA (SCITA)	40.0	
HOSPITAL MARÍA - Sala Ortopedia Pediátrica	60.0	
SENPRENDE - Programa Créditos a Productores Maíz, Arroz y Sorgo		150.0
SEDECOAS	195.0	
Infraestructura Educativa	160.0	
Alcantarillado Sanitario Oropolí	13.3	
Infraestructura y Equipamiento Establecimientos de Salud	13.0	
Plaza de la Cultura Gracias, Lempira	8.7	
IHCIETI - Emprendimiento Digital	40.0	
INVEST-H	595.0	
Infraestructura Vial	350.0	
Hospital Escuela	48.0	
Alianza Corredor Seco	187.0	
Diseño y planos Hospital del Trauma	10.0	
COPECO - Sistema Nacional de Emergencias-911	50.0	
Dirección Nacional de Parques - Parques para una Vida Mejor	38.7	
Centro Cívico Gubernamental	325.0	
SAG	100.0	
Perforación Pozos	20.0	
Cosechas Agua	80.0	
Instituto Nacional Penitenciario - Infraestructura Cárceles	43.6	
Mi Empresa en Línea	8.0	
Inst. Hondureño de Transporte	7.0	
Ciudad Mujer	80.0	
BANHPROVI - Honorarios	2.4	
Subtotal	1,644.7	150.0
GRAN TOTAL	1,794.7	